



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 326-2012-MDPP-GM

Puente Piedra, 27 de diciembre de 2012

VISTO:

Informe N° 668-2012-MDPP-GAFP-SGL remitido en el día por la Subgerencia de Logística; Memorandum N° 837-2012-GIP/MDPP emitido el 27 de noviembre de 2012 por la Gerencia de Inversiones Públicas; Informe N° 146-2012-MDPP-GTI emitido con fecha 14 de setiembre de 2012 por la Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico; Memorandum N°365-2012-GGA/MDPP, Memorandum N° 413-2012-GGA/MDPP y Requerimiento N°00004062 emitidos con fecha 11 y 27 de noviembre de 2012 por la Gerencia de Gestión Ambiental; Memorandum N° 071-2012-SGEP/GIP/MDPP de fecha 05 de diciembre de 2012 de la Subgerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Inversiones Públicas; y Memorando N°s 467, 479, 482, 483 y 486-2012/GSCF/MDPP e Informes N°s 379, 684 y 685-2012-SGPP/GAFP/MDPP emitidos por la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto que sustentan la **Décimo Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra correspondiente al Año Fiscal 2012**; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 76° de la Constitución Política del Estado, las entidades estatales deben llevar a cabo procesos de selección para realizar las adquisiciones y contrataciones, en aras de la transparencia y mejor uso de los recursos públicos; por consiguiente todas las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios u obras, se deben celebrar previo procedimiento de selección y según las etapas establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por el Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF respectivamente;

Que, al respecto, el artículo 34° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que las contrataciones y adquisiciones que realizan los gobiernos locales se sujetan a la ley de la materia, debiendo hacerlo en acto público y preferentemente con las empresas calificadas constituidas en su jurisdicción, y a falta de ellas con empresas de otras jurisdicciones, debiendo regirse por los principios de moralidad, libre competencia, imparcialidad, eficiencia, transparencia, economía, vigencia tecnológica y trato justo e igualitario;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 se aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, que establece las normas básicas que contienen los lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público, dentro de criterios de racionalidad y transparencia, en los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, disponiéndose en su artículo 12° que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones, salvo las excepciones establecidas en el Reglamento;

Que, por su parte el artículo 26° de la citada Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que la administración municipal adopta una estructura gerencial que se rige por los principios de legalidad, simplicidad, eficiencia y eficacia, entre otros, y por los contenidos en la Ley 27444. Las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la citada LOM;

Que, conforme al literal j) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Ordenanza N°203-MDPP de fecha 26 de julio de 2012, debidamente publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 10 de agosto de 2012, corresponde a la Gerencia Municipal la función de aprobar el PAC de la Institución Edil, así como las modificaciones que se formulan a dicho documento de gestión;

Que, por Resolución de Alcaldía N°029-2012-MDPP del 13 de enero de 2012, publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra para el Año Fiscal 2012;

Que, a través del Informe N° 668-2012-MDPP-GAFP-SGL de fecha 27 de noviembre de 2012, la Subgerencia de Logística solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2012, a efectos de **excluir** los Procesos de Selección siguientes: N°06 Licitación Pública para la obra "Construcción del Instituto Superior Tecnológico", N°07 Adjudicación Directa Pública para la Obra "Mejoramiento de la Av. Buenos Aires con pavimento (tramoII)", N°08 Adjudicación de Menor Cuantía "Construcción de Pistas y Veredas en la Urbanización Fundo El Taro", N°09 Adjudicación Directa Selectiva para la Obra: "Instalación del Servicio de Protección Perimetral de la Institución Educativa 2081 Perú Suiza", N°12 Adjudicación de Menor Cuantía para la Obra: Instalación de un Servicio de Educación Superior Tecnológico, N°13 Adjudicación de Menor Cuantía para la Obra: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana con la Construcción de Módulo de Serenazgo en los A.H. Laderas de Chillón (I,II,III), N°15 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E. N°5187 - Los Portales de Chillón, N°19 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Pistas en la Asociación de Propietarios y Residentes Los Jardines de Shangri-la, N°24 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra Construcción de Pistas en la Asociación Chavín de Huantar y Asociación La Merced, N°25 Adjudicación Directa Selectiva para la obra: Pavimentación de Pistas en la Asociación Mercurio de Huancavelica Señor de Los Milagros y Sector Salud, N°26



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 326-2012-MDPP-GM



Adjudicación Directa Selectiva para la obra: Construcción de Vías principales que abarca la asociación Cruz de Motupe, Rosa Virgen del Carmen, Los Manantiales, Villa Margarita I - II Etapa, Villa Flores y Residencial Las Flores, N°27 Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de Consultoría de Obras Instalación de un Servicio de Salud con un laboratorio en el Centro de Salud Los Sureños, N°28 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Mejoramiento de la Avenida San Juan de Vilca del sector Cercado, N°29 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Pistas y Veredas de las Calles Los Portales, Los Sauces, La Cantera, Los Ficus, La Arboleda, Los Cerezos, Las Fresas, Pasaje Los Laureles en la Asociación de Propietarios Los Portales, N°31 Adjudicación Directa Selectiva para la obra: Construcción de Pistas y Veredas en la Asociación de Vivienda La Floresta, N°36 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de la obra: Construcción de Pistas y Veredas en la Av. Las Palmeras, N°42 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Servicios Higiénicos en la I.E. N°3088, N°43 Adjudicación Directa Selectiva para la consultoría de obra: Mejoramiento de la Av. Tarapaca (Coop. Víctor Andrés Belaunde, N°48 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Fortalecimiento del Servicio en Salud Preventiva TBC, N°49 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Mejoramiento de las Avenidas San Francisco y las Brumas, N°50 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Construcción de las Vías principales desde Contumaza, N°60 Licitación Pública para la Adquisición de Concreto Premezclado $f_c=280$ kg/cm² para la obra Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°61 Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del Servicio de Corte y Sellado de Juntas de 0.50x4.00cm. para la obra Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°62 Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de mano de obra para construcción de pavimento de concreto $e=14$ cm. en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°63 Adjudicación Directa Pública para contratar el servicio de imprimación y colocación de carpeta asfáltica 1 ½ pulg. para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°64 Adjudicación Directa Selectiva para contratar el servicio de mano de obra para construcción de pavimento de concreto $e=12$ cm en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°65 Adjudicación de Menor Cuantía para contratar el servicio de mano de obra para construcción de sardineles de concreto peraltados en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°66 Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de mano de obra para señalización en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°67 Adjudicación de Menor Cuantía para adquisición de acero de construcción corrugado de 5/8 para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°69 Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de asfalto líquido RC 250 para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°70 Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de señales verticales y estructuras de soporte incluye pintado para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°71 Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de pintura tráfico para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°74 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de las vías locales de la Asociación de Propietarios de la Urb. La Rivera del Norte, N°75 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de las Calles principales con pavimento en la Asociación de Vivienda La Florida, N°76 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría en la elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de Calles con pavimento en la Asociación de Propietarios Los Huertos de Copacabana, y N°86 Licitación Pública / Proceso del 2011 - Elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra mejoramiento y construcción de pistas, veredas y muros de contención; e **incluir** los Procesos de Selección siguientes: 1) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Materiales de Construcción para la Obra: Tratamiento de Aguas Residuales para Riego de Espacios Verdes del Distrito de Puente Piedra", con valor referencial de S/.188,910.78, 2) Licitación Pública para contratar el "Suministro de Combustible para la Municipalidad Distrital de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.1,400,000.00, 3) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Servidores para la Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico", con un valor referencial de S/.49,403.11, 4) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Camioneta para la Gerencia de Gestión Ambiental", con un valor referencial de S/.99,650.00, 5) Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Transitabilidad peatonal y vehicular en la Av. Buenos Aires, tramo Av. San Juan - Av. Nestor Gambeta, distrito de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.4,900,000.00, 6) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Parque en la Mz. I en la Asociación Caliche, Sector La Grama, distrito de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.319,539.68 7) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de Consultoría de Obra Elaboración de Expediente Técnico "Creación e Implementación del Palacio de la Juventud en el ámbito de influencia de Puente Piedra, con un valor referencial de S/.95,733.00, 8) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la Obra "Mejoramiento del Complejo Deportivo Municipal de Puente Piedra, Sector 11", con un valor referencial de S/.462,644.51, 9) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de obra: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el frontis del complejo municipal del cercado de Puente Piedra, con un valor referencial de S/.455,782.26, 10) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la obra: Mejoramiento de las Calles internas de la Av. Villa San Remo, Av. Santa Bárbara I, Av. Santa Bárbara II y Av. Ciudad Imperial, con un valor referencial de S/.2,866,074.10, y 11) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Generados por Áreas Verdes con un valor referencial de S/.199,320.00, los costos que según se informa han sido estimados conforme a las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto Legislativo 1017 y Decreto supremo N° 184-2008-EF respectivamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 326-2012-MDPP-GM

Que, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto a través del Memorando N°482-2012-SGPP/GPAF-MDPP, certifica que existe disponibilidad presupuestal para el Proyecto Tratamiento de Aguas Residuales para riego de áreas verdes del distrito de Puente Piedra, por un monto ascendente a S/.188,910.78, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.2.3.6.2 "Costos de Construcción por Contrata" - Rubro 07 FONCOMUN / Tipo de Recurso "A"; asimismo, mediante el Memorando N° 479-2012-SGPP/GPAF/MDPP certifica que existe disponibilidad presupuestal para la Adquisición de Combustible y Carburantes, por un monto de S/.1,400,000.00 con cargo a la Especifica de Gasto 2.3.1.3.1.1 "Combustible y Carburantes" de los Rubros 07 FONCOMUN, 08 Impuestos Municipales y 09 Recursos Directamente Recaudados; del mismo modo con Memorando N°467-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal por el monto de S/.49,403.11 para la Adquisición de Servidores para la Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.3.2.3.1 "Equipos y Computacionales y Periféricos" de la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados - Rubro 18 Canon SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones/Tipo de Recurso "V"; asimismo, con Memorando N°483-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la Adquisición de Camioneta para la Gerencia de Gestión Ambiental, por el monto de S/.99,650.00, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.3.1.1.1 "Para Transporte Terrestre" del Rubro 18 Canon, SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones / Tipo de Recurso "V"; del mismo modo con Informe N°684-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la ejecución de la Obra: Mejoramiento del Parque en la Mz. I en la Asociación Caliche, Sector La Grama, distrito de Puente Piedra, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.2.3.6.2 "Costo de Construcción por Contrata" del Rubro 07 FONCOMUN / Tipo de Recurso "A"; asimismo, con Informe N° 683-2012-SGPP/GPAF/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Complejo Deportivo Municipal de Puente Piedra, Sector 11, por un monto de S/.462,644.51, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.2.2.4.2 "Costo de Construcción por Contrata" del Rubro 07 FONCOMUN / Tipo de Recurso "A"; asimismo, con Memorandum N° 489-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal por el monto de S/.95,733.00 para la consultoría de elaboración del expediente técnico "creación e implementación del Palcio de la Juventud en el ámbito de influencia de Puente Piedra, con cargo a la Especifica de Gasto 2.6.8.1.3.1 "Elaboración de Expediente Técnico, del Rubro FONCOMUN/Tipo de Recurso "A"; también con Informe N° 489-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el frontis del Complejo Municipal del Cercado", por un monto de S/.445,782.26; igualmente, con Memorando N°486-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para contratar el Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Generados por áreas Verdes, por un monto de S/.199,320.00, con cargo a la Especifica de Gasto 2.3.2.3.1.1 de la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados - Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados / Tipo de Recurso 1; con Informe N°379-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la contratación de la ejecución de la Obra: Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular en la Av. Buenos Aires, Camino Av. San Juan - Av. Nestor Gambeta del distrito de Puente Piedra, por un monto de S/.4,900,000.20, con cargo a los Rubros 07 FONCOMUN y 18 Canon, SobreCanon, Regalías Rentas de Aduanas y Participaciones; y por último, con Informe N°490-2012-SGPP/GAFP/MDPP otorga disponibilidad presupuestal para la contratación de ejecución de la obra: Mejoramiento de las Calles internas de la Av. Villa San Remo, Av. Santa Bárbara I, Av. Santa Bárbara II y Av. Ciudad Imperial, con un valor referencial de S/.2,866,074.10, con cargo al Presupuesto Institucional 2012;

Que, de acuerdo al artículo 9º del Decreto Supremo N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir los procesos de selección; modificación que, deberá ser aprobada por la Gerencia Municipal de acuerdo a las atribuciones que le asigna el ROF;

Estando a lo expuesto, con la conformidad y visto bueno de la Gerencia de Administración, Finanzas y Planeamiento, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Logística; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Ley N°27972 - Orgánica de Municipalidades, así como las Normas de Contrataciones del Estado;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Décima Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra del Año Fiscal 2012. En consecuencia, **exclúyase** los Procesos de Selección siguientes: N°06 Licitación Pública para la obra "Construcción del Instituto Superior Tecnológico", N°07 Adjudicación Directa Pública para la Obra "Mejoramiento de la Av. Buenos Aires con pavimento (tramoII), N°08 Adjudicación de Menor Cuantía "Construcción de Pistas y Veredas en la Urbanización Fundo El Taro", N°09 Adjudicación Directa Selectiva para la Obra: "Instalación del Servicio de Protección Perimetral de la Institución Educativa 2081 Perú Suiza", N°12 Adjudicación de Menor Cuantía para la Obra: Instalación de un Servicio de Educación Superior Tecnológico, N°13 Adjudicación de Menor Cuantía para la Obra: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana con la Construcción de Módulo de Serenazgo en los A.H. Laderas de Chillón (I,II,III), N°15 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E. N°5187 - Los Portales de Chillón, N°19 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Pistas en la Asociación de Proprietarios y Residentes Los Jardines de Shangri-la, N°24 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra Construcción de Pistas en la Asociación Chavín de Huantar y Asociación La Merced, N°25 Adjudicación Directa Selectiva para la obra:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 326-2012-MDPP-GM

Pavimentación de Pistas en la Asociación Mercurio de Huancavelica Señor de Los Milagros y Sector Salud, N°26 Adjudicación Directa Selectiva para la obra: Construcción de Vías principales que abarca la asociación Cruz de Motupe, Rosa Virgen del Carmen, Los Manantiales, Villa Margarita I II Etapa, Villa Flores y Residencial Las Flores, N°27 Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de Consultoría de Obras Instalación de un Servicio de Salud con un laboratorio en el Centro de Salud Los Sureños, N°28 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Mejoramiento de la Avenida San Juan de Vilca del sector Cercado, N°29 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Pistas y Veredas de las Calles Los Portales, Los Sauces, La Cantera, Los Ficus, La Arboleda, Los Cerezos, Las Fresas, Pasaje Los Laureles en la Asociación de Propietarios Los Portales, N°31 Adjudicación Directa Selectiva para la Obra Mejoramiento de las Vías Internas en la Asociación de Vivienda La Floresta, N°36 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de la obra: Construcción de Pistas y Veredas en la Av. Las Palmeras, N°42 Adjudicación de Menor Cuantía para la obra: Construcción de Servicios Higiénicos en la I.E. N°3088, N°43 Adjudicación Directa Selectiva para la consultoría de obra: Mejoramiento de la Av. Tarapaca (Coop. Víctor Andrés Belaunde, N°48 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Fortalecimiento del Servicio en Salud Preventiva TBC, N°49 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Mejoramiento de las Avenidas San Francisco y las Brumas, N°50 Adjudicación Directa Selectiva para la Consultoría del Proyecto: Construcción de las Vías principales desde Contumaza, N°60 Licitación Pública para la Adquisición de Concreto Premezclado $f_c=280$ kg/cm² para la obra Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°61 Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del Servicio de Corte y Sellado de Juntas de 0.50x4.00cm. para la obra Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°62 Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de mano de obra para construcción de pavimento de concreto $e=14$ cm. en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°63 Adjudicación Directa Pública para contratar el servicio de imprimación y colocación de carpeta asfáltica 1 ½ pulg. para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°64 Adjudicación Directa Selectiva para contratar el servicio de mano de obra para construcción de pavimento de concreto $e=12$ cm en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°65 Adjudicación de Menor Cuantía para contratar el servicio de mano de obra para construcción de sardineles de concreto peraltados en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°66 Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de mano de obra para señalización en la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°67 Adjudicación de Menor Cuantía para adquisición de acero de construcción corrugado de 5/8 para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°69 Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de asfalto líquido RC 250 para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°70 Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de señales verticales y estructuras de soporte incluye pintado para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°71 Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de pintura tráfico para la obra por administración directa Mejoramiento de las Vías Internas del Cercado, N°74 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de las vías locales de la Asociación de Propietarios de la Urb. La Rivera del Norte, N°75 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría de elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de las Calles principales con pavimento en la Asociación de Vivienda La Florida, N°76 Adjudicación de Menor Cuantía para consultoría en la elaboración de expediente técnico para la obra: Mejoramiento de Calles con pavimento en la Asociación de Propietarios Los Huertos de Copacabana, y N°86 Licitación Pública / Proceso del 2011 - Elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra mejoramiento y construcción de pistas, veredas y muros de contención; e **inclúvase** los Procesos de Selección siguientes: 1) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Materiales de Construcción para la Obra: Tratamiento de Aguas Residuales para Riego de Espacios Verdes del Distrito de Puente Piedra", con valor referencial de S/.188,910.78, 2) Licitación Pública para contratar el "Suministro de Combustible para la Municipalidad Distrital de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.1,400,000.00, 3) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Servidores para la Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico", con un valor referencial de S/.49,403.11, 4) Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Camioneta para la Gerencia de Gestión Ambiental", con un valor referencial de S/.99,650.00, 5) Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Transitabilidad peatonal y vehicular en la Av. Buenos Aires, tramo Av. San Juan - Av. Nestor Gambeta, distrito de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.4,900,000.00, 6) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Parque en la Mz. I en la Asociación Caliche, Sector La Grama, distrito de Puente Piedra", con un valor referencial de S/.319,539.68 7) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de Consultoría de Obra Elaboración de Expediente Técnico "Creación e Implementación del Palacio de la Juventud en el ámbito de influencia de Puente Piedra, con un valor referencial de S/.95,733.00, 8) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la Obra "Mejoramiento del Complejo Deportivo Municipal de Puente Piedra, Sector 11", con un valor referencial de S/.462,644.51, 9) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de obra: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el frontis del complejo municipal del cercado de Puente Piedra, con un valor referencial de S/.455,782.26, 10) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de ejecución de la obra: Mejoramiento de las Calles internas de la Av. Villa San Remo, Av. Santa Bárbara I, Av. Santa Bárbara II y Av. Ciudad Imperial, con un valor referencial de S/.2,866,074.10, y 11) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Generados por Áreas Verdes con un valor referencial de S/.199,320.00 y, conforme al cuadro anexo integrante de la presente Resolución.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 326-2012-MDPP-GM

Artículo Segundo.- Dispóngase que la Subgerencia de Logística, publique la presente Resolución y el Cuadro Anexo en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Artículo Tercero.- La Gerencia de Informática y Gobierno Electrónico queda encargada de publicar en la página web de la Municipalidad de Puente Piedra la modificación aprobada por la presente Resolución.

Artículo Cuarto.- Encárguese a la Gerencia de Administración, Finanzas y Planeamiento y Subgerencia de Logística, realizar las acciones pertinentes para el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, publíquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Edwin Alexander Aranda Abad
Edwin Alexander Aranda Abad
GERENTE MUNICIPAL



Distribución:
Administración
Informática
Logística
Alcaldía
OCI